

Las Provincias de Levante



Año XII.-Núm. 3300

Murcia 10 Febrero de 1897

Tres ediciones diarias

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

DIARIO DE LA NOCHE.—TRES EDICIONES DIARIAS

SE PUBLICA BAJO LA CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRICION: en la capital una peseta al mes; fuera cuatro pesetas trimestre. Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tenemos establecida la venta en casi todos los pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

Los paquetes de veinticinco números los vendemos á setenta y cinco céntimos: pago adelantado ó garantía de alguna persona residente en esta capital.

Los rinitis, acedías, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, bilis y dolores de estómago, diarreas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(el polvo del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curaciones acaudadas. **Caja 750.** Moreno Miguel, Arsenal, 2.—MADRID. Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

Puntos de venta en Murcia, en todas las farmacias y para ventas al por mayor, Ruiz Sequier, plaza de San Bartolomé.

CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUJIA

DE

DON JOSE M.^a CASTILLO TAPIA

Médico Forense y de la Beneficencia Municipal

SUEROterapia

Tratamiento de la Difteria, Tuberculosis, Cáncer, Afecciones supurativas, Asma esencial y sintomática, enfermedades cardíacas y del Estómago, Suero Fisiológico para combatir la anemia y convalecencias graves.

VACUNAS.

Contra la rabia, Carbunco y Roséola.

JUGOS ORGANICOS DE BROWN SEQUARD

Orquítea, Renal, Subrenal, Tiroidea y Substancia cerebral. Para el tratamiento de la Ataxia Locomotriz, Neurastenia, Mal de Bright y Anemia Cerebral. Instituto de vacunación cont a la viruela. Horas de consulta, de 11 á 1 y de 4 á 6. Calle de Gonzalez Adalid (antes de Aljezarés), núm. 20 y 33.—MURCIA

SE VENDEN tres parejas de Pavos Reales, en la casa n.º 3, junto á la Lotería del Puente. 10-10

Subasta voluntaria

El día 20 de Febrero de 1897 y 11 horas de su mañana, se venderá en subasta pública, en Cartagena, ante el Notario D. Rafael Blanes Serra, y en Orihuela ante el Notario D. Pedro Turon y Lozano, una hacienda llamada de Catral, situada en el Partido de Palomares, huerta y jurisdicción de la Villa de Catral, con riego de la acequia de Callosa.

Se compone de 181 tahullas y 26 brazas, incluso la casa, egido y servidumbres.

Las condiciones de subasta, están de manifiesto, en los despachos de las citadas Notarías. 15-7

CONTRA EL FRIO

Gran surtido de esteras de todas clases, con nuevos dibujos y precios sin competencia.

Estera doble alfombrada á 6 reales y medio vara.—Batabias pita, á 5 reales y medio vara.—Filete pita y esparto, á 4 reales.—Estera del terreno blanca y colores, á 3 reales vara cuadrada superior; la hay también á 2 reales y medio.—Estera fina blanca de primera, á 70 céntimos vara cuadrada, de segunda á 60.

Surtido de todas medidas de persianas inglesas, cadenilla y de hilo, de 10 reales metro cuadrado y 16 las de cadenilla.

Se arreglan esteras y alfombras á precios baratos, con buena colocación.

ESTERERIA DE JOSE FUSTER
Calle de Santa Isabel, n.º 4

EL ANTIGUO establecimiento de D. Abelardo Tena, sito en el número 31 de la calle Mayor, de la ciudad de Orihuela, se traspaasa en buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño.

Para tratar, en la citada casa. 15-8

SAN JOSE

Gran despacho de vinos de Valdepeñas
CALLE DE SAN ANTONIO,
FRENTE A LA CONFITERIA
—PRECIOS ECONÓMICOS—

LEÑA.—Se vende á seis reales quintal en casa de Carmelo: calle de la Puerta de Orihuela.

Edición de la noche—10 Febrero

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

La Diputación provincial.

Noticias de buen origen nos permiten asegurar, que despues de un detenido exámen de tan difícil asunto, ya hay acordado un plan para ver de conjurar el conflicto de la Diputación provincial.

Las elevadas personalidades que se han ocupado de este problema, aspiran á realizar un proyecto serio y de trascendencia, por aquello de que «á grandes males, grandes remedios.»

La obra es meritoria y digna por diversos conceptos; asegura la subsistencia en las casas benéficas, normaliza la vida económica de la Diputación provincial, alivia á los Ayuntamientos en la enorme carga que por su contingente se les impone y ataca el mal en sus causas, para evitar en definitiva sus dolorosos efectos.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, el Sr. Presidente de la Diputación provincial y los Diputados á Cortes, gestionarán con los poderosos estímulos de la persuasión, para que los Ayuntamientos hagan por lo pronto, cuantos ingresos puedan para atender las más urgentes necesidades del momento. No pretenden oprimir ningun Ayuntamiento, pues todo lo esperan del espontáneo esfuerzo de los mismos y del patriotismo de los Alcaldes.

Dicha medida solo tiene por objeto, como comprenderán nuestros lectores, aplazar el conflicto, hasta que se adopten medidas de mayor eficacia.

Estas se adoptarán principalmente cuando se confeccione el presupuesto

próximo de la Diputación provincial. En él se harán las mayores economías, reduciendo los gastos á lo indispensable, con lo que los Ayuntamientos resultaran muy beneficiados.

Reconociendo que es un deber ineludible pagar á los acreedores de la Diputación, se intentará que estos rebajen en lo posible las deudas pendientes para ir facilitando su pago, pues de todos hay que esperar sacrificios y medios para salir adelante en este meritorio empeño.

Como la obra es tan trascendental como elevada, se pedirá el concurso de todos los partidos políticos que tienen representación en la Diputación provincial, á fin de que esas reformas sean producto del patriotismo de todos, para garantizar en forma duradera la vida económica de la corporación provincial.

Se vé en estos propósitos alteza de miras, deseos sinceros de evitar para hoy y para mañana los conflictos constantes que se vienen produciendo por el desequilibrio entre lo que se quiere y lo que no se puede gastar, y nosotros creemos que tan meritorio empeño merecerá el apoyo de todos los hombres sensatos y desinteresados.

No conocemos el presupuesto de la Diputación provincial, pero se nos ha dicho que se puede hacer en él una economía—siempre son dolorosas y ofrecen resistencias las economías—de un 50 por 100, reduciendo además la deuda—por donación generosa de los acreedores—un 25 por 100, lo cual es una gran base para acometer la gran reforma económica, que ha de ser tan fecunda para la provincia, con el apoyo y la intervención de todos.

En tan complicada materia de números y de reformas, se ofrece ancho campo para que luzcan sus aptitudes y sus nobles empeños, los que deben acometer y realizar tan meritoria empresa.

Hay ya la decisión noble y digna de levantar de su lamentable estado á la Corporación provincial, y aunque todos los anhelos grandes y fecundos, entrañan penosas dificultades para su realización, por lo mismo resultan más meritorios, y seguramente los partidos políticos que tienen representación en aquella casa, contribuirán de buena fé y con elevación de miras á una obra común y digna de políticos serios y buenos murcianos.

Soldados que regresan

Procedentes del ejército de Cuba, por inútiles, han desembarcado últimamente en la Península, los siguientes soldados de esta region.

Provincia de Murcia.

José Gallego Bernal, del Palmar; Waldo Ruiz Bautín, de Cartagena; José Suarez Blanco, de Torreagüera; Angel Hernandez Cabezo, de la Union; José Vazquez Montiel, de Cieza; José Rubio Garcia, de Fuente-álamo.

Provincia de Alicante.

Joaquin Tamarit Cervera, de Denia; Facundo Ferriz Mira, de Concentaina; Juan Vicente Agulló, de Alicante.

Provincia de Almería.

Juan García Alarcón, Cuevas; Antonio Venta Guerrero, Buzalon. Todos estos soldados, á su desembarco en la Península, han sido socorridos por la Junta de «El Imparcial», con ropas y metálico.

DE MI TIERRA

Ya tiene demostrado Pepe Frutos, que es un poeta de cuerpo entero; y lo tiene demostrado con hechos, es decir, con versos buenos, y nada más.

Y digo y nada más, porque Frutos nunca se ha dado á conocer como petulante en cosas de literatura.

Frutos, es un buen escritor, un poeta, como ya he dicho; y sin embargo, es un muchacho liso y llano, sin estravagancias de artista rancio y sin tonterías de niño gótico.

Frutos no tiene nada de estravagante; se corta el pelo, se afeita y lleva el bigote retorcido sin exageración; y lo más particular aun, cuando le duelen los callos, gasta unas botas de paño negro, con punteras de charol.

Este es Frutos, poeta sí, pero á la vez hombre sencillo, modesto y amigo de sus amigos.

No necesitaba este chispeante escritor el nuevo libro que ha dado al público, para ser en Murcia una firma tan conocida como acreditada, pero el artista no puede estar ocioso y un invierno con sus largas veladas, siempre es un motivo mas para dar rienda suelta á la inspiración, aunque solo sea para matar el aburrimiento.

«De mi tierra», es una lindísima colección de romances, bandos, cuentos y juegos representables de la huerta de Murcia.

Mas de dos horas he pasado hojeando el libro con objeto de elegir una composición, para copiarla aqui como diciendo: *Vease la clase*, pero despues de tomar una, veia otra y luego otras, y en fin que he tenido que dejar mi tarea como cosa imposible. Ninguna desmerece de otra.

En todas se vé ingenio, gracia, travesura, y hasta la mano esperta del que acostumbra á copiar del natural.

Bien merece el amigo Frutos, que el fruto de su claro talento, le dé el fruto que tiene tan ganado.

Conste que así se lo desea su verdadero amigo,

J. ARQUES.

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 154 relación que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Juan Larios, La Union (Murcia); soldado del regimiento de infantería de España, número 46, batallón expedicionario, cuarta compañía.

Embarcó en Cartagena el 23 de Noviembre de 1895; escribió con fecha 9 de Septiembre de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Aguacate.

Miguel Moreno, Mazarron (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Garelano, número 43, batallón expedicionario, 7.ª compañía.

Embarcó en Santander el 6 de Septiembre de 1896; escribió el 19 de Septiembre de 1896 y no ha vuelto á escribir.

No ha causado baja; se encuentra en Artemisa.

Antonio Rodriguez Prefasi, Algar (Murcia); soldado del regimiento de la Reina, número 2, primer batallón expedicionario, segunda compañía.

Embarcó en Cadiz en el 1895; escribió con fecha 24 de Septiembre de 1896.

No figura baja; se encuentra en Pinar del Rio.

Manuel Ortega Bosques, Cieza (Murcia); soldado del regimiento de infantería de la Princesa, número 4.

Embarcó en Valencia el 8 de Marzo de 1895; escribió desde Cauto con fecha 19 de Julio de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Campo Florido.

Pedro Martinez Albaladejo, Cartagena (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Navarra, núm. 25, batallón 1.º Expedicionario, 1.ª compañía.

Escribió el 14 Julio 1896, desde Sabanillos de Guarciras. Se dice que ha muerto.

Figura un individuo como Pedro Martinez Albaladejo del regimiento de Navarra, que falleció el día 1.º de Agosto del 96 en Colon (Matanzas); en la baja consta que es natural de Palma (Murcia).

José Garro, Ojós (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Andalucía, núm. 52, batallón Expedicionario, 3.ª compañía.

Embarcó en Santander el 20 de Junio de 1895; escribió desde Bayamo el 21 Agosto 1896.

No ha causado baja; se encuentra en el mismo punto.

Antonio Martinez Rueda, Cuevas de Vera (Almería); soldado del regimiento de infantería de Soria, núm. 9, batallón primero, 1.ª compañía.

Embarcó en Cádiz el 20 de Agosto de 1895; escribió desde Santa Clara el 14 Junio 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Santa Clara.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el mes de Diciembre pasado, en cuya fecha se pasó al ministerio de la Guerra la relación de las bajas ocurridas, hasta la indicada fecha.

Las demás preguntas que se nos han hecho las contestaremos á la mayor brevedad.

ORIHUELA

El pasado domingo la Cocina Económica sirvió una comida extraordinaria á 365 pobres. La comida estaba compuesta de arroz, garbanzos, patatas, chorizo y tocino, dándose además su correspondiente ración de pan á cada uno de los pobres que acudieron á tan benéfico establecimiento.

¡Lástima que nuestro Ayuntamiento, por la situación precaria y angustiosa del erario municipal, no pueda prestar su ayuda á la Cocina Económica, establecida en la calle de Mecca, cuya institución, por los grandes beneficios que reporta á la clase proletaria y trabajadora, está siendo objeto de los aplausos y admiración de todo este vecindario!

Con todo, creemos que la digna corporación municipal, de la que es presidente el Sr. Mesples, haciendo un pequeño esfuerzo, pudiera muy bien cooperar á hacer menos afictiva la situación de tantos pobres padres de familia sin trabajo, aumentando por su cuenta el número de raciones que diariamente codimienta la repetida Cocina Económica; pues es cosa sabida que pasan de un centenar, los pobres que diariamente se quedan sin bonos, por no hallarse la junta encargada de aquella institución, en condiciones de socorrer á todos los que solicitan recibir comida.

Esperamos que el digno alcalde de Orihuela, tome en consideración la petición que en nombre de la caridad cristiana y en favor de los pobres le hacemos desde estas columnas.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña, la señora del juez de primera instancia de este partido, D. Valentin Escribano.

Damos nuestra enhorabuena á los dichosos padres, por tan feliz suceso de familia.

El próximo domingo tendrá lugar en esta S. I. C. la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, siendo orador el canónigo de dicha Catedral, D. Agustín Cervero.

Con un día verdaderamente primaveral y numerosa concurrencia de huertanos y campesinos, se ha verificado el mercado que en esta se celebra los martes.

El número de compras y ventas hecho, ha sido considerable.

Despues de larga y penosa enfermedad, ha fallecido la Sra. D.ª Maria

